

CONVOCATORIA

DECRETO.—En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 41.4 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, (1) la próxima sesión ordinaria del Ayto Pleno tendrá lugar el día 9 de noviembre de 2004 las 14'00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Se advierte que si en primera convocatoria no existiera el quorum necesario para celebración de la sesión antedicha, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después.

Para dicha sesión se fija el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación definitiva del proyecto de actuación, reparcelación y urbanización del SAU 2 de Revillarruz
- 2.—(2) Aprobación Inicial del Plan Parcial de la finca 154 de Olmosalbos.
- 3-Adjudicación definitiva de la subasta de tierras rústicas.
- 4-Aprobación facturas de la obra "Casa Consistorial" de Humienta.
- 5-Licencias de obras.
- 6-Ruegos y preguntas.

Revillarruz 2 de noviembre de 2004

El Alcalde



1) Consignar: «la próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno» o «se convoca sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno que se proceda».

2) En el orden del día de las ordinarias se incluirá siempre el punto de ruegos y preguntas.

Finalizado, se fechará, firmándose por el Alcalde.

- 1) Indica del fidei Hartner - lo iranian
 - 2) Elena Peña Calvo - Oued pendiente por la
competencia del profesor
 - 3) Jesús Alonso Herrero - Almacen. Se le
concede la licencia de N-ocupacion
 - 4) Jesús Alonso Herrero - Domicilio se le concede
 - 5) Don. José del Miguel Montes - Oued pendiente
 - 6) Anteproyecto a José González para colocación 2 patos para
un par 22 viviendas.
y Refundación
- No se formalan.
- Acaba a las 15:00 horas